GUIA METODOLOGICA SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA 052

1. NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:

SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA 052, CON LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO INDÍGENA TOTUMAL.

2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

I
Informar a la comunidad sobre los alcances de la Sentencia 052 de 2024 emitida por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira. La jornada tiene un enfoque pedagógico, intercultural y participativo, en el que se realiza una asamblea comunitaria con apoyo audiovisual y traducción simultánea a la lengua Ebera Bedea, garantizando la comprensión colectiva. Está dirigida a toda la comunidad del Resguardo e instituciones clave del sector salud y protección.

3. METODOLOGIA IMPLEMENTADA:

A través de una asamblea comunitaria se dará a conocer los alcances de la Sentencia 052 de 2024 emitida por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira, para el desarrollo de la jornada se tienen lo siguiente:

1- Se dará inicio con la armonización a cargo del Jaibana de territorio
Este es un espacio autónomo donde el Jaiba encargado en apoyo de algunos mayores organizaran el altar con los insumos pertinentes, entre esencias, medicinas y demás que así consideren

2- El espacio de apertura de la actividad estará a cargo de la autoridad indigena del territorio o del delegado o delegada por el Gobernador, esta orientación está orientada por las autoridades del territorio, una vez se haga la apertura por la autoridad se dará paso para los demás saludos.

3- Seguidamente se dará espacio para los saludos a las estructuras propia (ACICAL – CRIDEC) y a las instituciones convocadas (Dirección Territorial de Salud de Caldas, Secretaria de Salud de Belalcazar y Secretaria de Salud de Viterbo.

4- Se realizara la presentación de los integrantes del equipo tecnico de Acical contratados para la ejecución de este convenio.

5- Una vez realizados los saludos e intervenciones y presentaciones se dará paso a la socialización de la sentencia a través de una presentación en video beam, a cargo del profesional Andrés Felipe quien socializara la sentencia por medio de proyección y

con información previa mente adecuada.

6- Una vez se termine la proyección se dará paso a las intervención, de la comunidad donde se busca dar respuestas a inquietudes y demás, una vez se tenga aprobación de la comunidad se realizara el cierre de la jornada

4. RESULTADOS OBTENIDOS:

Se espera como resultado, que la comunidad conozca y entienda del alcance de la sentencia y se quede con una información clara y que los participantes participen activamente en la asamblea comunitaria.

RESPONSABLES

Andrea Gañan

Gloria Patricia Moreno

Andrés Felipe Zapata